



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Ministerio de Seguridad

Subsecretaría de Seguridad Ciudadana y Orden Público

**Dirección General de Seguridad Privada
y Custodia de Bienes**

PROCEDIMIENTO DE USUARIO

IMPORTACIÓN DE OBJETIVOS PROTEGIDOS (Pendientes de Declaración)

Versión 1 Noviembre 2025

PREPARO:	REVISO:	APROBO:
GERENCIA OPERATIVA DE TECNOLOGÍA Y CONTROL	STAFF DE CALIDAD	DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA Y CUSTODIA DE BIENES DR. IGNACIO A. COCCA



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Índice

Objeto	2
Introducción / Digesto	2
Altas de Objetivos Pendientes de Declaración	3
Baja de Objetivos Declarados.....	6

Objeto

El presente documento describe el proceso para el alta o baja masiva de objetivos protegidos dentro del sistema de gestión de la Dirección General de Seguridad Privada y Custodia de Bienes.

Introducción / Digesto

El procedimiento de Declaración de Objetivos Protegidos, se cumplimenta en 2 fases producto de distintas cuestiones operativas: a) Pendiente de Declaración y b) Trámite de Declaración de Objetivos.

Una de las características particulares de los Objetivos Pendientes de Declaración, es que la validación y consistencia de datos básicos, son suficientes para admitir ser Declarado en Emergencia por cualquier operador de Monitoreo. **Nota:** El objetivo pendiente de declaración declarado en emergencia, pasa automáticamente a objetivo declarado como objetivo no declarado; en consecuencia, NO se debe operar sobre este objetivo.

Por otra parte, los tiempos de arrepentimiento dispuesto por ley, abrogan que los objetivos pendientes sean de utilidad para cubrir cuestiones operativas cumpliendo con la normativa vigente.

Con el fin de facilitar el acceso y evitar la duplicidad de la información, se ha instrumentado un procedimiento que permite operar sobre los Objetivos Pendientes, permitiendo realizar movimientos de Altas y Bajas, previo al momento de realizar el **Trámite de Declaración**.



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Altas de Objetivos Pendientes de Declaración

Para acceder al proceso de importación debe accederse al proceso de Alta de Objetivos Pendientes masivo.



En tipo de Trámite: Seleccionar el tipo de trámite a realizar posteriormente en relación al tipo de objetivo a declarar.

En Archivo a importar: Seleccionar el archivo requerido.

Tipo Trámite	Declaración de Objetivos de Seg ▼
Archivo a importar	

Tipo Trámite	Declaración de Objetivos de Seg ▼
Archivo a importar	Declaración de Objetivos de CCTV (Web) Declaración de Objetivos de Entidades Financieras y Afines (Web) Declaración de Objetivos de Seguridad Electrónica Fija (Web) Declaración de Objetivo/s de Seguridad Física (Web)

xls o .xlsx), facilitando la gestión administrativa de los datos. Se deben declarar los siguientes campos, cuyos nombres deberán visualizarse en la primera fila:

A los fines, se facilita la carga de datos a partir de un archivo estructurado del tipo planilla de cálculo (Ej .xls - .xlsx), con la siguiente información:

Para garantizar una correcta importación, el archivo debe incluir al menos las siguientes columnas, cuyos nombres (etiqueta) deberán visualizarse en la primera fila:

Etiqueta	Observación
Abonado	Identificador único del cliente o servicio.
Dirección	Domicilio del objetivo. "La <u>normalización</u> de esta información, de acuerdo a lo establecido por la Unidad del Sistema de Información Geográfica (USIG) del GCBA" se realiza a partir de los siguientes



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

	servicios: https://usig.buenosaires.gob.ar/
Complemento	Información adicional específica de la dirección (piso, departamento, etc.).
Tipo	Clasificación del objetivo (ej. Residencial, Comercial, Consorcio, etc). A los fines, se consideran datos válidos los siguientes: Particular Ente Provincial Ente CABA Móvil Entidad Financiera y Afines Instalación CCTV Comercial Terreno Baldío Obra de Construcción Fábrica Consorcio Depósito Ente Nacional
Rubro	Actividad económica principal del objetivo. A los fines, se consideran datos válidos los siguientes: Otro Banco y/o Entidad Financiera Farmacias / Perfumerías Garage / Playa de Estacionamiento Geriátrico Hotel / Servicio de Alojamiento / Albergue Transitorio Indumentaria Kiosko / Maxi Kiosko / Polirrubro Local de Baile Oficina Pirotecnia Salas de Juego de Azar Bar y/o Restaurant Sanatorios / Clínicas / Establecimientos de Salud Shopping / Galería Comercial Supermercado / Mini Mercado Taller Teatro/Cine/Circo Residencia Consorcio Expedición Productos Hogar Expedición Productos Construcción Iglesia / Templo Belleza Corporal Club Deportivo y/o Social Depósito Custodia Personal Eventual



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

	Mercadería en Tránsito Empresa de Seguridad Privada Custodia Vehicular Custodia Personal Establecimiento Educativo / Instituto de Enseñanza Entidad Bancaria - Casa Matriz Entidad Bancaria - Sucursal o Filial Entidad Bancaria - ATM o Dependencia Entidad Financiera - Casa Matriz Entidad Financiera - Sucursal o Filial Entidad Financiera - ATM o Dependencia Canal de Recaudación/Desembolso Extrabancario Expedición de Productos Alimenticios Expedición y/o Venta de Automotores Fabrica/Industria
Razón Social	Nombre legal del Objetivo (propietario, empresa o entidad).
Nombre Fantasía	Nombre comercial o visible al público.
Cantidad Personal	Número de vigiladores en el objetivo (solo física).
Cantidad Dispositivos	Número de dispositivos interactivos instalados (solo electrónica).
CUIT Monitoreo	CUIT de la empresa encargada del monitoreo (solo Electrónica).
CUIT Instalador	CUIT de la empresa o técnico responsable de la instalación (solo Electrónica).
Observaciones	Descripción del objetivo (si corresponde).
Documento	Link del Documento a Importar, dependiendo del tipo de trámite; en objetivos de Seguridad Electrónica " Protocolo de Puesta en Operación ", (Ej: 'https://ejemplo.com/documento.pdf')

Nota: El dato "Documento", podrá omitirse al momento de la carga del archivo, sin embargo, deberá completarse antes de efectivizar la declaración del objetivo.

Una vez cargado el archivo en el campo "Archivo a Importar", deberá confirmarse desde el botón verde ubicado en el margen inferior derecho de la pantalla.

El sistema procederá a validar la estructura y la integridad de los datos, generando un informe detallado con las inconsistencias detectadas, en caso de existir.

Las columnas pueden encontrarse en cualquier orden, siempre que sus nombres coincidan con las etiquetas requeridas. Toda columna no contemplada por el proceso será omitida automáticamente durante la importación.



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Tipo Trámite

Declaración de Objetivos de Seg

▼

Archivo a importar

Importar objetivo...

Descripción

Permite la carga masiva de objetivos desde un archivo estructurado (.xls o .xlsx), facilitando la gestión administrativa y operativa.

Para garantizar una correcta importación, el archivo debe incluir al menos las siguientes columnas, cuyos nombres deberán visualizarse en la primer fila:

- **Abonado:** Identificador único del cliente o servicio.
- **Dirección:** Domicilio principal del objetivo.
- **Complemento:** Información adicional de la dirección (piso, departamento, etc.).
- **Tipo:** Clasificación del objetivo (ej. Residencial, Comercial, Industrial).
- **Rubro:** Actividad económica principal del objetivo.
- **Razón Social:** Nombre legal de la empresa o entidad.
- **Nombre Fantasia:** Nombre comercial o visible al público.
- **Cantidad Personal:** Número de vigiladores en el objetivo.
- **Cantidad Dispositivos:** Número de dispositivos interactivos instalados.
- **CUIT Monitoreo:** CUIT de la empresa encargada del monitoreo.
- **CUIT Instalador:** CUIT de la empresa o técnico responsable de la instalación.
- **Observaciones:** Descripción del objetivo.
- **Documento:** Link de descarga de documento (Ej: 'https://ejemplo.com/documento.pdf') para el caso de incorporación del 'Protocolo Aprobación Instalaciones'.

El sistema valida la estructura del archivo y omite automáticamente cualquier columna que no sea requerida. Además, verifica la integridad de los datos y genera un informe detallado con las inconsistencias detectadas, si las hubiera.

En ausencia de errores, los objetivos se incorporan automáticamente en la solapa "Pendientes de declarar" para su posterior gestión.

Errores encontrados

En ausencia de errores, los objetivos se incorporan automáticamente en la solapa "Pendientes de declarar" para su posterior gestión; cuando se procese el botón verde. **Nota:** Los datos se consisten e incorporan de manera completa; es decir que no hay incorporaciones parciales de datos de un mismo archivo. Cualquier inconveniente requiere solución y volver a realizar la carga del archivo.

Baja de Objetivos Declarados

La pestaña de Objetivos Declarados, en la parte izquierda (de los objetivos declarados filtrados) posee la posibilidad de marcar determinados objetivos, con el único fin de ser afectados por el proceso de "Eliminar Declaración de Objetivos"





Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Pendientes de d		
☐	Abonado	
☐	002514	Pe
☐	379343475	Ob
☐	389349499	Co
☐	554122664	Ob
☐	843775520	Ob
☐	993544760	Rn

Una vez marcados los objetivos que se desean eliminar, desde el icono "Eliminar Declaración de Objetivos"



☐	Abonado	
☐	002514	I
☒	379343475	C
☐	389349499	C
☒	554122664	C
☒	843775520	C
☐	993544760	I

Se informa que se van a dar de baja xx cantidad de objetivos, para su confirmación.

Está seguro que quiere dar de baja 2 objetivos?

☒ ☐

Confirmados dichos objetivos, se trasladarán a la pestaña de Pendientes de Declarar, con tipo de operación Baja



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Una vez incorporados los objetivos pendientes de declarar, con tipo de operación Baja, se debe realizar el Trámite de "Baja de Objetivos" para efectivizar la baja de los mismos.